



Resumen de Acta # 035

De la sesión ordinaria celebra por la honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca, reunidos en el salón de sesión del Palacio Municipal el día Miércoles 03 de Julio del año dos mil diecinueve a las 9:30 am Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon con la asistencia de la ciudadana Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez y presente los regidores por su orden siguiente:

Reg. 1ro José Adán Aplicano Vallejo Gómez

reg.2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales

reg.3ra Johana Marleny Miranda Méndez

reg.5to Luis Felipe Osorio Serrano

reg.6to José Enrique Rodríguez Gómez

reg.7ma Santos Margarita Flores

reg.8va Mirian Petrona Sousa Segovia

En ausencia y con excusa Reg. 4ta Karla Melitza Velásquez Hernández

Con la presencia de los miembros de la comisión de transparencia los señores: Lucy delia Vásquez, Moisés Betanco Ulises Méndez Medina y el comisionado municipal Justin Hildo Ordoñez por ante el infrascrito secretario Municipal que da Fe, se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera:

Agenda de corporación municipal

1-Comprobacion del Quórum

2-Apertura de la sesión

3-Lectura, discusión y aprobación de la agenda

4-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

5Lectura de correspondencia

6-Participación del señor Salomón Ochoa de la Aldea de Tablones Arriba.

Participación del señor Juan Ramón Amador técnico de salud.

8-Informe de los miembros del comité de transparencia y comisionado Municipal.

9-Informe de los miembros de la Honorable Corporación Municipal

10-Mociones

11- Proyectos

12- Acuerdos y resoluciones de la Honorable Corporación Municipal



13-Cierre de la sesión

Agenda a Desarrollarse

1-Comprobación del Quórum

2-El Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon declaro por abierta la sesión a las 9:30 am

3-Se le dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la honorable Corporación Municipal.

4-Se le dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

5-Lectura de correspondencia

a-) Santa Ana de Yusguare 03 de Julio del 2019.

Sr. Edas Mauricio Turcios Servellon alcalde municipal y compañeros regidores (as) de la corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare. Por este medio reciban un cordial saludo y deseándoles éxitos en sus funciones Diarias.

El motivo es para disculparme de no poder asistir a la sesión de Corporación Municipal programada para el día de hoy miércoles 03 de Julio del 2019 en las instalaciones del palacio municipal por estar atendiendo asuntos familiares. Agradeciéndoles de ante mano por la atención de la misma. Atentamente Karla Melitza Velásquez Hernández Regidora Municipal.

b-) Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente.

Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare.

Yo Jenny Alejandra Viana López mayor de edad; casada hondureña con numero de identidad N°0801-1977-11691 y de este domicilio escrito en el colegio de abogados de Honduras bajo el numero N°13767 con oficinas profesionales en los despachos de recursos naturales y ambiente. (MI AMBIENTE). 200 al sur del estadio nacional del Distrito Central con teléfono 2239-3840 y 9482-6390 y correo electrónico aleviana.1108@gmail.com actuando en mi condición de apoderada legal de la Secretaria de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente a través de carta poder. Conferida por José Antonio Galdámez Fuente en su condición de secretario de estado de mi AMBIENTE + de fecha 30 de Octubre del año 2018 con el debido respeto comparezco ante esta Honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente:

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



- 1-) Se me extienda constancia clave catastral, total del área valor y las colindancias actualizadas del bien inmueble, ubicado en el Municipio de Santa Ana de Yusguare del Departamento de Choluteca
- 2-) La remediación del inmueble antes descrito con su respectivo plano.
- 3-) Se me libre constancia de solvencia Municipal.

Todo lo anterior al cumplimiento del decreto legislativo 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996 el cual manda la separación de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) y la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+) a fin de realizar la regularización de los viene inmuebles de ambas instituciones.

Fundamentos de derechos: Artículo 80 de la constitución de la república, 76 de la ley de municipalidades.

Al señor Alcalde municipal de Santa Ana de Yusguare respetuosamente pido admitir la presente solicitud y resolver de conformidad ordenando a su jefe de catastro lo solicitado en el Municipio de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca, a los 21 días del mes de Junio del año 2019. Atentamente Jenny Viana Apoderada Legal.

c-) Se presenta retiro de una oposición presentada el día dieciocho de septiembre del año dos mil diecisiete consistente en un documento privado de compra y venta de una fracción de solar de poder.

Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana De Yusguare.

Yo Petrona Gómez, mayor de edad, ama de casa, hondureña con domicilio y residencia en el Barrio el Carbonal Municipio de santa de Santa Ana de Yusguare que celebre con mi hija Maria del Carmen Osorto Gómez, el año veintinueve de agosto del año dos mil diecisiete por considerar que dicho documento celebrado reúne los requisitos de consentimiento objeto y causa por considerar que mi hija es la que me da la manutención y apoyo de medicina y por este acto y sin presión alguna y de mi espontanea voluntad solicito que en sesión de corporación municipal se le dé el trámite legal correspondiente a la presente solicitud y una vez considerado se ponga en discusión y resolución definitiva se declare con lugar dicha solicitud y dejando sin valor ni efecto la oposición que interpuso y así mismo se devuelvan todos los documentos que obran en el expediente que bajo custodia

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



se encuentran a la orden de la secretaria y por lo tanto que en sesión se celebre esta corporación se le dé el trámite legal correspondiente a la Honorable Corporación Municipal con todo respeto pido admitir el presente escrito y resolverlo de conformidad para que me represente confiero poder al Abogado Efraín Flores Hernández, Titular del carnet número 1043 del colegio de abogados de Honduras y quien atiende sus asuntos profesionales en su bufete instalado en el B° la Cruz Avenida Vigil casa número 7 de esta ciudad a quien invisto de las facultades sin expresar mención de las facultades de asistir de peticiones y a los recursos por los términos legales. Consignados en el artículo 57 de la ley de procedimientos administrativos, artículo 80 constitucional 60 inciso b 61,146 y demás aplicables de la ley de procedimientos administrativos. Choluteca 19 de Julio del 2019.
Firma Apoderado Legal-Efraín Flores Hernández y señor4a Petrona Gómez.

7-) Participación del señor Juan Ramón Amador Técnico de salud.

El Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon da la bienvenida al técnico de salud y a la vez se dio participación.

Juan Ramón Amador Agradece por el espacio y el objetivo de su participación es sobre el tema de Estado de Emergencia Nacional de la enfermedad del dengue donde hay cerca de 7,300 casos no graves y 709 graves y 9 nueve muertos donde ha afectado a Nivel Nacional lo cual aquí en la zona sur del país. No hemos tenido casos de muerte solo la epidemia y aquí en el municipio no tenemos el brote en la zona referente a los otros por lo cual se declaró en Estado de Emergencia y en cuanto al asunto de fumigación en el municipio se presentó con lo que cuenta salud y lo que aportaría la municipalidad, donde se cuenta con una bomba de fumigación en buen estado.

El Sr. Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon opina que la municipalidad cuenta con dos bombas el cual se enviaran a reparar para así estar listos para iniciar la próxima semana ya que como Corporación Municipal estamos en la total disponibilidad de apoyar y así evitar esta enfermedad en nuestro municipio.

8-) Informe de los miembros del Comité de transparencia y comisionado municipal.

a-) La comisión ciudadana de transparencia informa que se trasladara al hotel camino real de la ciudad de Choluteca con el objetivo de realizar una veeduría a las juntas de agua de Yusguare centro y Tablones Arriba.

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



- b-) Comisionado Municipal informa que ha estado participando en 3 actividades con la comisión ciudadana de transparencia se habló de la manera de vincular con la sociedad civil y corporación municipal y a la espera de reunirse primero para determinar las acciones y recomendaciones para realizar una auditoria o veeduría social a estas juntas de aguas antes mencionados también informa que ha sido invitado para un diplomado de veeduría social y a la vez realizar una evaluación de 6 meses que ha estado en esta corporación municipal.
- c-) El Sr. Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon opina que como Corporación Municipal les satisface por realizar este tipo de trabajo como lo es las veedurías social ya que son de mucha importancia, otros de los puntos referentes a las juntas de agua se ve el deseo del beneficio de la comunidad de los Zorrillos donde presento ante toda la asamblea el beneficio sobre la reducción de energía logrando no hacer efectivo el pago a energía Honduras lo cual la junta administradora de Yusguare Centro no ha realizado este tipo de asamblea de mucha importancia para la población y abonados.
- 9- Informe de los miembros de la Honorable Corporación Municipal.
- a-) Reg. 5to. Luis Felipe Osorio Serrano informa que la comunidad de los Zorrillos está en la preocupación ya que una de las entradas a la comunidad se está convirtiendo en crematorio.
- b-) Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez informa que el día 20 de Junio estuvo presente en la reunión con Organismos Cristianos de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH) con el objetivo de generar diálogos con gobiernos locales, Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal en tema de transparencia y auditoria social y veeduría social. El día Miércoles 26 de Junio presente en la reunión los AMDV (Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida), Redes de Mujeres del Municipio y la OMM para revisar la política o agenda Municipal para la Mujer, Política Municipal de Equidad de Género donde tuvieron la participación de los técnicos del PDM para de qué manera se pueden complementar los proyectos que salieron de dicha reunión con el Plan de Desarrollo Municipal. El día 18 de Junio reunida con el Sargento Osorio y el Director Omar Carranza del Centro Educativo Francisco Morazán Referente a los guardianes de la patria.

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



c-) El señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Informa que estuvo presente en la Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales. Con el Objetivo Principal de la Conferencia es sobre Mejorar el Impacto Climático a Nivel Mundial. El día 02 de Julio nos visitaron los del INE lo cual realizaran una encuesta en Tablones Arriba a partir del 16 de Julio a finalizar en Diciembre.

Presente en la primera presentación de candidatas de la Feria Patronal Para que nuestro Municipio Sea Más Visitado.

Y el 27 de Julio Tendremos La visita de los Alcaldes de Nicaragua donde Tenemos que estar presente toda la Corporación Municipal.

El Sr. Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon da a conocer la solicitud de apertura contable al 31 de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho para que la contadora Municipal pueda realizar su respectivo registro en el sistema SAMI por lo cual detallara de la siguiente manera y a la vez solicito aprobación, quedando aprobado por unanimidad de votos por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

Partida de Apertura Contable al 31/12/2018

N° de expediente	1	Fecha deElaboración	14/05/2019	
Clase de registro	APEC	APRTURA CONTABLE INICIAL		
N°	Cuenta contable	Descripción	Debe	Haber
1		Caja General	---	
2	1112.7	Bancos	1, 365, 690.89	
3	1231.1.0	Tierras y terrenos	1, 443, 760.82	
4	1232.1.0	Edificios	1, 744, 448.79	
5	1241.1.0	Equipo de oficinas	700, 724.62	
6	1244.1.0	Equipo de transporte	518, 447.10	
7	1245.1.0	Equipó de producción	199,496.83	
8	1246.1.0	Equipo de comunicaciones	40, 430.56	

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



9	1247.1.0	Equipo de informática	775, 152.29	
10	1261.1.0	Muebles de Hogar/Alojamiento	89, 373.72	
11	1262.1.0	Libros revistas y otros coleccionables	28, 762.00	
12	1281.1.0	Construcciones de bienes de dominio Privado	2, 858, 411.97	
13	1282.1.0	Construcciones de Dominio Publico	5,052, 707.04	
14	214.0.0	Aportes y retenciones por pagar	---	
15	3141.1.0	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	
				14, 817, 406.63
		Totales	14, 817, 406.63	14, 817, 406.63

De igual manera el Sr. Alcalde municipal Edas Mauricio Turcios Servellon dio lectura al comunicado UDM-008-2019. Enviado por la secretaria de Finanzas (SEFIN) el cual se describe a continuación a través de la unidad de modernización (UDEM) que informa a todas las municipalidades y Mancomunidades que utilizan el sistema de administración Municipal Integrado (SAMI). Designe al tesorero(a) Municipal para realice el registro y aprobación transacciones en el módulo de tesorería lo cual incluye traslados entre cuentas bancarias, ajustes de libretas, Notas de débito y créditos ya que es responsabilidad de la tesorería Municipal. El cual solicito aprobación, quedando aprobado por unanimidad de votos por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

10- Mociones

- a-) El Sr. Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Menciona que se celebre nuestra Feria patronal en Honor a Santa Ana a Partir



del 19 al 28 de julio de 2019 moción secundada por Reg. 2da. Sandra Julisa Ochoa Gonzales quedando aprobada la moción por unanimidad de votos por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

- b-) Reg.7ma. Santos Margarita Flores mociona declarar estado de emergencia epidemiológica transmitida por el mosquito en virtud de la calamidad pública ocasionada, con el fin de combatir y mitigar el dengue en nuestro Municipio y ordenar a la población la eliminación de criaderos de mosquitos y limpieza de solares, así mismo permitir el acceso de personal designado en las labores de fumigación a todas las propiedades en donde se quiera realizar estas labores, moción secundada por reg.2da. Sandra Julisa Ochoa Gonzales quedando aprobada la moción por unanimidad de votos por la honorable Corporación Municipal.
- c-) Reg.3ra. Johana Marleny Miranda Méndez mociona mandar a catastro a rectificación de medidas de la calle que conduce hacia el B° Carbonal iniciando desde la propiedad del Señor Alberto de Jesús Méndez y solicitar documentos a los demás habitantes del sector, moción secundada por Reg.1ro. José Adán Aplicano Vallejo quedando aprobada la moción por unanimidad de votos por la Honorable Corporación municipal.

11- Proyectos.

El Sr. Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Informa que en cuanto a los proyectos a la espera que el Director Distrital se coordine para realizar la inauguración en el Centro de Educación Básica Álvaro Contreras lo cual debemos de estar presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal y la inauguración de los Baños Públicos.

12- acuerdos y resoluciones de la honorable Corporación Municipal.

- a-) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar la Partida de Apertura Contable al 31 de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho para su registro en el sistema SAMI el cual se detalla de la siguiente manera:

Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



Partida De Apertura Contable al 31/12/2018

N° de expediente	1	Fecha de Elaboración	14/05/2019	
Clase de registro	APEC	APERTURA CONTABLE INICIAL		
N°	Cuenta contable	Descripción	Debe	Haber
1		Caja General	---	
2	1112.7	Bancos	1, 365, 690.89	
3	1231.1.0	Tierras y terrenos	1, 443, 760.82	
4	1232.1.0	Edificios	1, 744, 448.79	
5	1241.1.0	Equipo de oficinas	700, 724.62	
6	1244.1.0	Equipo de transporte	518, 447.10	
7	1245.1.0	Equipó de producción	199,496.83	
8	1246.1.0	Equipo de comunicaciones	40, 430.56	
9	1247.1.0	Equipo de informática	775, 152.29	
10	1261.1.0	Muebles de Hogar/Alojamiento	89, 373.72	
11	1262.1.0	Libros revistas y otros coleccionables	28, 762.00	
12	1281.1.0	Construcciones de bienes de dominio Privado	2, 858, 411.97	
13	1282.1.0	Construcciones de Dominio Publico	5,052, 707.04	
14	214.0.0	Aportes y retenciones por pagar	---	
15	3141.1.0	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	
				14, 817, 406.63
		Totales	14, 817, 406.63	14, 817, 406.63

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



- b-) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó designar a la tesorera Municipal Ivis Aleyda Vallecillo Molina con numero de identidad 0616-1995-00352 para que realice el registro y aprobación de transacciones en el módulo de la tesorería lo cual incluye traslados entre cuentas Bancarias, Ajustes de Libretas, Notas de débito y Créditos.
 - c-) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar que se celebre la Feria Patronal de nuestro municipio en Honor a Santa Ana a partir del 19 al 28 de julio de 2019.
 - d-) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó declarar estado de emergencia epidemiológica transmitida por el mosquito en virtud de la calamidad pública con el fin de combatir y mitigar el dengue en nuestro municipio y ordenar a la población la eliminación de criaderos de mosquitos y limpieza de solares, así mismo permitir el acceso de personal designado en las labores de fumigación a todas las propiedades en donde se quiera realizar estas labores.
 - e-) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acuerda mandar a catastro a rectificación de medidas de la calle que conduce hacia el B° Carbonal iniciando desde la propiedad del Señor Alberto de Jesús Méndez y solicitar documentos a los demás habitantes del sector.
- 13-No habiendo más temas que tratar el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 10:51 am.



Delson Anibal Galo Carranza
Secretario Municipal



Resumen de Acta # 036

De la sesión ordinaria celebra por la honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca, reunidos en el salón de sesión del Palacio Municipal el día Lunes 15 de Julio del año dos mil diecinueve a las 1:31 pm Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon con la asistencia de la ciudadana Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez y presente los regidores por su orden siguiente:

Reg. 1ro José Adán Aplicano Vallejo Gómez

reg.2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales

reg.3ra Johana Marleny Miranda Méndez

reg.5to Luis Felipe Osorio Serrano

reg.6to José Enrique Rodríguez Gómez

reg.7ma Santos Margarita Flores

reg.8va Mirian Petrona Sousa Segovia

En ausencia y con excusa Reg. 4ta Karla Melitza Velásquez Hernández

Con la presencia de los miembros de la comisión de transparencia los señores: Lucy delia Vásquez, Ulises Méndez Medina y el comisionado municipal Justin Hildo Ordoñez por ante el infrascrito secretario Municipal que da Fe, se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera:

Agenda de corporación municipal

1-Comprobacion del Quórum.

2-Apertura de la sesión.

3-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

4-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5Solicitudes de dominio pleno.

6-Informe del Director Municipal de Justicia Adalberto Cruz correspondiente al mes de Junio del 2019.

7-Informe de Tesorera Municipal Ivis Aleyda Vallecillo Molina.

8-Informe de Contadora Municipal Inés Maria Cruz Riera.

9-Informe de Auditoría Municipal Lidia Leticia Aguilera Amador.

10-Informe de los miembros del comité de transparencia y Comisionado Municipal

11-Informe de los miembros de la Honorable Corporación Municipal

12-Mociones.

13- Proyectos.



- 14- Acuerdos y resoluciones de la Honorable Corporación Municipal.
- 15-Cierre de la sesión.

Agenda a Desarrollarse

1-Comprobación del Quórum

2-El Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon declaro por abierta la sesión a las 1:31 pm

3-Se le dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la honorable Corporación Municipal.

4-Se le dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

5-Solicitudes de Dominio Pleno.

a-) Se solicita Dominio Pleno y remedida de un solar Ejidal Urbano se acompañan Documentos Petición Poder.

Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare. Yo Silvia Martínez Carranza con Identidad N°0616-1963-00124 mayor de edad Viuda Ama de Casa hondureña y con Domicilio en Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca. Por este acto y con todo respeto comparezco ante usted Honorable Corporación Municipal a solicitar dominio Pleno y remedida de un Solar Ejidal Urbano del siguiente inmueble un lote de terreno que mide una manzana (1.00mz) de extensión superficial ubicada en Tablones Arriba en Municipio de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca Cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: Colinda Con Propiedad de Julio Cesar Zepeda antes ahora de Salatiel Hernández. Al Sur: Colinda con propiedad de Nahaman Hernández antes ahora de Fausto Aguirre. Al Este: Colinda con propiedad de Julio Cesar Zepeda. Al Oeste Colinda con propiedad del Sr. Martin Carranza. Dicho inmueble se encuentra cultivado de árboles Frutales en variedad y cercado con alambres de púas, el cual lo adquirí en Donacion por escritura pública en Fecha 11 de Julio del Año 2006 con Instrumento N°256 por mi difunto Esposo Domingo Montecino Palma (Q.D.D.G.) ante los oficios del Notario Luis Enrique Escaño escritura que acompaña debidamente autenticada. Dicho Inmueble.

El mismo lo adquirió por Documento Privado de compra y venta al señor Martin Carranza desde el mes de Agosto del Año 1993 del cual acompaño Autenticado y para acreditar el Estado Civil se



acompaña Acta de Defunción del Sr. Domingo Montecino Palma (Q.D.D.G.) de según Acta N°00022. Folio 89 del tomo N°08 del Año 2006 con la documentación que se acompaña se Acredita que la Sra. Silvia Martínez Carranza es dueña legítima del inmueble antes descrito por lo que muy respetuoso solicito se me adjudique en Dominio Pleno el Inmueble Relacionado.

Fundamentos de Derecho

Fundo la Presente Solicitud En El artículo 80 de la Constitución de la Republica y el artículo 70 de la ley de Municipalidades.

Petición

A La Honorable Corporación Municipal Pido Admitir a la solicitud que antecede junto con los Documentos Acompañados que se remitan a catastro y a la comisión de Ejidos para su respectivo y en Definitivo Dictamen que se me adjudique en Dominio Pleno el Inmueble Relacionado Extiéndame la certificación de la resolución de Merito.

Poder

Para que me represente en este asunto confiero poder en todo en cuanto a derecho se refiere y fuese necesario a la Abogada Bianca Julisa Escaño Gonzales mayor de edad soltera con Domicilio en la Ciudad de Choluteca con carnet 21475 otorgado por el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con oficina ubicado en el B° El Centro Costado Oeste de Banco Ficohsa de esta Ciudad de Choluteca "Bufete Escaño & Asociados." Con Tel.2782-5155, Cel.9668-6768 para que en mi nombre y representación comparezca ante la Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare a quien vista de todas las Facultades del Mandato Administrativo y de las especiales contenidas en el artículo 57 párrafo segundo de la ley de Procedimientos administrativos tales como desistir de peticiones y a los recursos términos legales transigir comprometer otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios percibir y delegar el poder en todo o en parte. Choluteca 01 de Julio del 2019. Firma solicitante Silvia Martínez Carranza.

- b-) Se solicita concesión de Dominio Pleno de un Solar se acompaña de Documentos de Poder: Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare. Yo Alva Delia Vindel Altamirano Mayor de

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



edad Ama de Casa soltera sin compañero de Hogar Hondureña y de este Domicilio portadora de la tarjeta de Identidad N°0601-1958-00763 con todo respeto comparezco ante voz Honorable Corporación Municipal Manifestando y pidiendo lo siguiente que soy dueña y estoy en posesión quieta, Pacífica e interrumpida de un solar Ejidal ubicado en el B° El Guacimal, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca tal como lo demuestro en el Documento Privado de Compra de y venta Otorgado Por el Señor José Hermas Anduray Gallardo otorgado ante los oficios del Abogado y Notario Gil Marcelino Vázquez Flores Documento que fue otorgado de nuevo en virtud de que él me había otorgado por un error involuntario se había consignado al señor Oscar Geovany Fernández terreno que tiene las medidas y colindancias siguientes: Al sur: 45.70 metros con la propiedad de Eusebio Gonzales. Al Este: 48.60 metros con propiedad de Melanio Gonzales y Maria Hernández Calle de por medio. Al Oeste: 6760 metros con propiedad de herederos Larios; con una área superficial de 1567.65 m² y siendo mi deseo Honorable Corporación Obtener el Dominio Pleno del solar antes descrito pido me concedas la concesión de Dominio Pleno del referido solar a mi favor y una vez agotados todos los tramite de ley se me designe el valor debo enterar en concepto del mismo se me extienda certificación de la resolución para que sea inscrita en el registro de la propiedad correspondiente.

Fundamentos.

Me sirven los artículos 68, 70, 76, 80, 82 y demás aplicables de la Constitución de la Republica 1, 2, 3, 4, 5, 28, 29, 53, 56, 57 y demás contenidas en la Ley de Procedimientos Administrativos 1, 214 Numeral 1) 21 68 numeral 1) 70, 71 numeral 1) y demás contenido en las Ley de Municipalidades 1, 2, 3, 0-11 56, 69 y demás aplicables del Reglamento General de la Ley de Municipalidades.



Poder

Para que me represente en este asunto confiero poder al Abogado Roberto Carlos Álvarez Hernández Inscrito en el

Colegio de Abogados de Honduras con carnet N°1137 con Domicilio en la Ciudad de Choluteca quien despacha sus asuntos legales en el B° El Centro atrás de la Casa Cural con Cel. 2782-7406 y 9940-7929 sin expresa mención se le otorgan las facultades Generales de Mandato Judicial de desistir de peticiones y a los recursos o los términos legales de percibir, transigir, comprometer otorgar a los árbitros facultades de administrador aprobar convenios percibir y renunciar términos o recursos legales contenidos en el artículo 1, 2, 3, 4, 5, 28, 29, 53, 56, 57 y demás contenidas en la Ley de Procedimientos Administrativos, Choluteca 25 de Julio el 2019. Firma del Solicitante Alva Delia Vindel Altamirano.

- c-) Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, Yo Telma Mendieta representada por su hija Marla Paola Portillo Mendieta Mayor de edad Estado civil Casada, profesión u oficio ama de Casa Hondureña con Domicilio y residencia en Estados Unidos con Identidad N°1702-1965-00041 con el debido respeto comparezco ante usted a solicitar la legitimidad de un terreno con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 16.70 metros y colinda con propiedad de Denis Eduardo Flores Mondragón. Al Sur: Mide 24.4 metros y colinda con calle de por medio. Al Este: mide 25.70 metros y colinda con propiedad de Marla Paola Portillo Mendieta. Al Oeste: Mide 15.50 metros y colinda con calle de por medio. El cual obtuve mediante Donacion, Herencia que realizo la señora Celina Mendieta, acompañada la documentación necesaria teniendo de estar en posesión 2 años. Solicitante Marla Paola portillo Mendieta. Representante.

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



6-Informe del Director Municipal de Justicia Adalberto Cruz Correspondiente al mes de Junio del 2019.

Cantidad	Descripción	Total
172	Cartas de venta.	L7, 740.00
13	Matriculas de Marcas de Herrar.	L650.00
172	Multas por no ventear.	L860.00
645	Por Giros para Transportar Ganado.	L.6,450.00
2	Licencia para fiestas y serenatas.	L600.00
5	Autorizaciones y vistos buenos.	L800.00
4	Matriculas de Fierros.	L400.00
1	Certificaciones de Fierros.	L100.00
1	Matricula de Arma de Fuego.	L250.00
4	Cuatro autorizaciones de Fierro.	L200.00
1	Traspaso de Fierros.	L50.00
	Finca de Agricultura y de Ganadería-Casa Sevi Cultura y Pesca	L421.35
	Total	L18, 521.35



7-Informe de Tesorera Municipal Ivis Aleyda Vallecillo Molina.

Ingresos del Mes de Mayo del 2019.

Ingresos

Total de Ingresos Corrientes	L. 535, 986.65
Ingresos Corrientes	L. 535, 986.65
Ingresos de capital	L. 4, 109, 194.46
Terrenos Municipales	L. 4, 400.00
Dominio Pleno	L. 1, 757.00
Transferencia	L. 4, 102, 011.24
Subsidio y donación	L. 0.00
Intereses	L. 1, 025.62
Total de Ingresos	L.4, 102, 011.24

Egresos del Mes de Mayo del 2019.

Egresos

Egresos corrientes	L. 404, 156.76
Dominio Pleno	L. 55, 611.00
40% Proyecto	L. 1, 200.00
Transferencia	L. 538, 990.49
Subsidio Y	L. 60.00
Donaciones	
FHIS	L. 0.00
Total de Egresos	L.1 000, 018.25

Ingresos del Mes de Junio del 2019

Total de Ingresos Corrientes	L. 97, 489.76
Ingresos Corrientes	L. 97, 489.76
Ingresos de capital	L. 1, 964.86
Terrenos Municipales	L. 0.00
Dominio Pleno	L. 1, 093.42
Transferencia	L. 0.00

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



Subsidio y donación	L. 0.00
FHISS	L. 0.00
Intereses	L. 871.44
Total de Ingresos	L. 99, 454.62

Egresos del Mes de Junio del 2019

Egresos corrientes	L. 280, 528.97
Dominio Pleno	L. 7, 000.00
40% Proyecto	L. 800.00
Transferencia	L. 2, 064, 239.67
Subsidio Donaciones Y	L. 118, 742.00
FHIS	L. 0.00
Total de Egresos	L.2, 471, 310.64

9-Informe de contadora Municipal Inés Maria Cruz Riera.

a)-Ingresos mensual de Mayo 2019.

Saldo Inicial	L.2, 906, 078.73
Ingreso del Mes	L4, 645, 181.11
Ingresos Corrientes	L. 535, 986.65
Ingresos de capital	L.4, 109, 194.46
Terrenos	L. 4, 400.00
Dominio Pleno	L. 1, 757.00
Transferencias	L.4, 102, 011.24
Subsidio y donación	L. 0.00
FHISS	L. 0.00
Intereses	L. 1, 025.62
Total Disponible	L.7, 551, 259.84

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



Egresos del Mes de mayo del 2019

Gastos corrientes	L .404, 156.76
Dominio Pleno	L. 55, 611.00
40% Proyecto	L 1, 200.00
Transferencia	L. 538, 990.49
Subsidio Y Donaciones	L. 60.00
Gastos Bancarios	L.
Total de Egresos	L.1, 000, 018.25
Disponibilidad del periodo	L 6, 551, 241.59

B)-Ingresos mensual de Junio 2019.

Saldo Inicial	L 6, 551, 241.59
Ingreso del Mes	L. 99, 454.62
Ingresos Corrientes	L .97, 489.76
Ingresos de capital	L 1, 964.86
Terrenos	L. 0.00
Dominio Pleno	L. 1, 093.42
Transferencias	L. 0.00
Subsidio y donación	L. 0.00
FHISS	L. 0.00
Intereses	L. 871.44
Total Disponible	L., 650, 696.21

Egresos Mensuales de Junio de 2019

Gastos corrientes	L. 280, 528.97
Dominio Pleno	L. 7, 000.00
40% Proyecto	L 800.00
Transferencia	L.2, 064, 239.67
Subsidio Y Donaciones	L. 118, 742.00
Total de Egresos	L.2, 471, 310.64
Disponibilidad del periodo	L 4, 179, 385.57



C)- Contadora Municipal Presento las ampliaciones Presupuestarias de ingresos y egresos que corresponden al mes de junio del 2019.

Asignación a ampliarse

Estructura	Rubro	Monto y transacción
12.5.99.02.29.00 15-013-01	Permiso para lotificar.	900.00
11.7.1.01.41.00 15-013-01	Fabricación de productos minerales no metálicos (barro, losa, porcelana, Vidrio, arcilla, yeso y otro ejemplo tejas, bloqueras).	127.44
11.7.1.96.03.00 15-013-01	Recargos generados por el atraso en el pago del impuesto de servicios.	77.43
12.5.99.02.33.00 15-01301	Permisos para ventas de carnes (Ambulantes y fijas).	200.00
15.2.19.01.01.00 15-013-01	Servicios de Documentación.	1, 500.00
12.5.99.02.59.00 15-013-01	Cancelación de matrículas de marcas de herrar.	1, 355.00
12.5.99.03.02.00 15-013-01	Por la presentación de declaraciones juradas tardías.	348.06
11.7.3.97.00.00 15-013-01	Intereses generados por el atraso en el pago del impuesto sobre personales.	6.89
12.5.99.02.18.00 15-013-01	Derechos por Dominio Pleno.	1093.42
22.1.1.03.01.02 14-012-01	Donacion de EMPRENDESUR para el fortalecimiento del levantamiento del PDM.	200.00

Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
 Tel. 2788-0111, 2788-0107
 Email: munisay88@gmail.com



Total:	5, 808.24
---------------	------------------

Asignación a ampliarse

Estructura	Rubro	Monto y transacción
11.7.1.97.01.00 15-013-01	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimiento de industria.	34.10
11.7.2.96.01.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	320.80
11.7.3.01.00.00 15-013-01	Impuesto personal municipal	13, 747.60
11.7.1.02.05.00 15-01301	Abarroterías	351.00
11.7.1.03.28.00 15-013-01	Talleres de servicios	247.29
11.7.3.96.00.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre ingresos personales.	0.94
15.2.19.01.02.00 15-013-01	Servicios de revisión	200.00
17.3.1.00.00.00 15-013-01	Intereses por depósitos internos.	4, 344.23
11.7.96.01.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de industria.	4.94
11.7.1.97.03.00 15-013-01	Donacion de EMPRENDESUR para el fortalecimiento del levantamiento del PDM.	541.71



Total:		19,792.61
---------------	--	------------------

Asignación a ampliarse

Estructura	Rubro	Monto y transacción
11.7.2.96.02.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes in muebles rurales.	962.40
Total:		962.40

Asignación a disminuirse Egresos

Cuenta	Descripción	Monto
03 00 000 001 000 25500 15-013-01	Ampliación por recaudación de más en los ingresos corrientes durante el mes de Junio del año 2019. Comisiones y gastos bancarios.	5,000.00
03 00 000 001 000 35610 15-013-01	Ampliación por recaudación de más en los ingresos corrientes durante el mes de Junio del año 2019. Gasolina	10,625.30
03 00 000 001 000 54200 15-013-01	Ampliación por recaudación de más en los ingresos corrientes durante el mes de Junio del año 2019. Fortalecimiento del desarrollo comunitario con el levantamiento catastral.	10,625.30
Total:		26,563.25



Cortadora municipal solicita aprobación de los informes presentados correspondientes a los meses de Mayo y Junio del año 2019. Quedando aprobados por unanimidad de votos por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

9-Informe de Auditoria Municipal Lidia Leticia Aguilera Amador.

Informa que el día 29 de mayo procedió a realizar arqueo de caja de los ingresos corrientes y que todo estaba en perfectas condiciones las mismas cantidades en sistema y en efectivo la cantidad recaudada es de Lps6, 570.37 de igual manera procedió a realizar la revisión de las actas #032 correspondiente al mes de Mayo del 2019. Todo se encuentra dentro de lo normal se hizo verificación de ingresos y de depósitos corrientes correspondientes al mes de Mayo del 2019. La cantidad recaudada en ingresos corrientes es de Lps542, 144.25 según sistema y reportes al momento de hacer la verificación en los ingresos corrientes todo se encuentra muy bien con la diferencia que en terrenos municipales en datos de sistema son Lps6, 050.00 pero en tarjeta de dominio solo se depositaron Lps4, 400.00 porque los otros Lps1, 650 se depositaron en la cuenta de ingresos corrientes debido a que el numero sistema SAMI o si lo refleja por lo anterior los datos del sistema con lo reflejado no concuerdan.

Ingresos corrientes	L.534, 336.45
Terrenos Municipales	L. 6, 050.00
Dominio Pleno	L.1, 757.60
Total	L.542, 144.25
Subsidio y Donacion	L.0.00
Interés	L.1, 025.62
Total Ingresos	L.543, 169.87
Ingresos de capital	L.4, 102, 011.24
Total	L.4, 645,181.11

En la inspección y verificación a proyectos en proceso los ejecutados en el mes de mayo son los siguientes:

- B° El Centro contrato de servicio de topografía en Cementerio general municipal monto Lps12, 000.00.
- B° El Centro contrato de servicios de horas de retroexcavadora y viajes de tierra del parque municipal monto Lps5, 548.75.

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



- B° Los Mangos contrato de servicios de horas de retroexcavadora en el mejoramiento del Centro de Educación Básica Álvaro Contreras (Vestidores, escenario y piso de concreto) monto lps12, 333.75.
- B° San Francisco contrato de mano de obra de construcción de un reductor de velocidad (Borda) Monto 1, 413.79.
- B° Los Mangos Contrato de mano de obra de mejoramiento de centro de salud monto lps3, 000.00.
- B° Los Mangos y Guacimal contrato de servicio de horas de retroexcavadora y horas de patrol en carretera que conduce a la aldea el Cerro monto lps13, 282.50.

En las observaciones y verificación de órdenes de pago y egresos globales con fondos de ingresos corrientes y transferencia en el mes de Mayo fueron los siguientes:

Egresos Corrientes	L.428, 540.00
Dominio Pleno	L.55, 581.00
40% proyectos	L. 0.00
Transferencia	L.539, 860.49
Total egresos	L.1, 023, 000.49
Menos retenciones	L. 24, 273.24
Total	L.999, 708.25
Menos gastos bancarios	L.1, 175.00
Total	L.998, 533.25
Gastos Bancarios	L. 1, 485.00
Subsidio y Donaciones	L.0.00
FHISS	L.0.00
Total de egresos	L.1, 000, 018.25

Con las órdenes de pago de la numeración 025862 a la 025963

Observación la reflejada en órdenes de pagos no concuerdan

Porque las retenciones están en ordenes en el mes de Mayo pero se pagaron hasta el mes de junio y los gastos bancarios del mes de enero, febrero y marzo el banco los cobro pero en ordenes aparecen asta en mayo como recomendación hacerlos pagos correspondientes en la misma fecha en que hace la orden.

10 Informe De los Miembros de comité de transparencia y Comisionado Municipal



Presidenta de la comisión Ciudadana de transparencia Informa que estuvo presente en la sesión del Patronato de Tierras Morena lo cual se le toco el punto referente a los servidos que derrama la señora Julia donde esta perjudicando la carretera.

El señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Opina que se le buscara las medidas pertinentes y poder resolver conjunto con el patronato antes mencionada

Ulises Medina Miembro de la comisión de la transparencia informa que estuvo reunido con el patronato de la comunidad del cerro y se habló referente a la situación de la reparación de carretera que si se iba arre alizar o no para el desarrollo de la misma Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Opina que la reparación de la carretera hacia la comunidad del cerro se encuentra dentro del Presupuesto lo cual se iniciara en el próximo trimestre.

Comisionado Municipal Justin Hilda Ordoñez Sacraliza ante la corporación Municipal la Vendería Apoderada sobre reuniones de Corporación Municipal durante el tiempo de 6 Meses de su cargo como comisionado Municipal y a la vez realiza la evaluación

11Informe de las Miembros de la honorable corporación Municipal Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez

a) Informa que referente a la información para subir al IAP del área de contabilidad no se había ingresado por atraso de acumulación del trabajo la cual ya se subió la información al acceso desde el mes de febrero, marzo , abril Mayo y Junio del 2019

b) El señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Informa que ya se entregó el informe a gobernación del I Trimestre y a la espera de la subsanación también informa que estuvo de visita los de INSEP lo cual se realiza la verificación del sector del puentecito B Guapinol hacia la comunidad de tablones Arriba lo cual realizarán en general en toda la

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



carretera de igual manera le solicite ayuda al Diputado Yuri Sabas para reparar las calles de Yusguare centro con su Maquinaria.

Presente en las instalaciones de Copeco para hablar respecto a la Epidemia del Dengue para tomar medidas pertinentes lo cual solicito que reg2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales y reg7ma Santos Margarita Flores se reúnan con todos los patronatos para realizar la empresa en todo el Municipio y luego realizar la fumigación para que no se expanda la epidemia. Por lo cual la AMHON solicito que se declarara en estado de Emergencia a todos los Municipios del País.

Reg2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales Opina que se debe solicitar apoyo a los demás coordinadores que están en el Municipio como ser vida Mejor, Mejores Familiares etc.

Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon Opina lo principal seria coordinadores con los patronatos luego solicitar apoyo ya una vez organizada sobre el inicio de la feria Están cordialmente invitados a la inauguración el día 19 de julio a partir de las 2:00 pm

12 Mociones

No hubo Mociones de parte de los miembros de la honorable Corporación Municipal

13 Proyecto

El señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon. En cuanto a los proyectos ya están finalizados los baños Públicos los fondos del comité de la feria y contra parte la Municipalidad y a la espera que nos comuniquen cuando será la inauguración de los Proyectos realizados en el C.B.C Álvaro Contreras.

14 Acuerdos y resoluciones de la honorable Corporación Municipal

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



a) La honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acuerda aprobar los ingresos y Egresos del Mes de Mayo del 2019

INGRESOS

Saldo Inicial	L.2,906,078.73
Ingresos del Mes	L.4,645,181.11
Ingresos Corrientes	L. 535,986,65
Ingresos de Capital	L.4,109,194.46
Terrenos	L. 4,400.00
Dominio Pleno	L. 1,757.60
Transferencias	L.4,102,011.24
Subsidio y Donacion	L. 0.00
FHISS	L. 0.00
Intereses	L. 1,0225.62
Total Disponible	L.7,551,259.84

	EGRESOS
Gastos corrientes	L. 404,156.76
Dominio Pleno	L. 55,611.00
40/	L. 1,200.00
Transferencia	L. 538,990.49
Subsidio y Donacion	L. 60.00
Gastos Bancarios	L. 0.00
Total Egresos	L.1,000,018.25
Disponibilidad del Periodo	L.6,551,241,59

b) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare. Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acuerda aprobar los ingresos y egresos del mes de junio del 2019

INGRESOS

Saldo Inicial	L.6,551,241.59
Ingresos del MES	L. 99,454.62
Ingresos Corrientes	L. 97,489.76
Ingreso de la capital	L. 1,964.86
Terrenos	L. 0.00

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



Dominio Pleno	L. 1,093.42
Transferencia	L. 0.00
Subsidio y Donacion	L. 0.00
FHSS	L. 0.00
Intereses	L. 871.44
Total Disponible	L. 6,650,696.21

EGRESOS

Gastos Bancarios	L. 280,528.97
Dominio Pleno	L. 7,000.00
40/	L. 800.00
Transferencias	L.2,064,239.67
Subsidio y Donacion	L. 118,742.00
Total Egresos	L.2,471,310.64
Disponibilidad del Periodo	L.4,179,385.57

c) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, por unanimidad de votos acuerda aprobar las aplicaciones presupuestario de Ingresos y Egresos que corresponden al Mes de junio del 2019

Asignación a ampliarse

Estructura	Rubro	Monto y transacción
12.5.99.02.29.00 15-013-01	Permiso para lotificar.	900.00
11.7.1.01.41.00 15-013-01	Fabricación de productos minerales no metálicos (barro, losa, porcelana, Vidrio, arcilla, yeso y otro ejemplo tejas, bloqueras).	127.44
11.7.1.96.03.00 15-013-01	Recargos generados por el atraso en el pago del impuesto de	

Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



	servicios.	77.43
12.5.99.02.33.00 15-01301	Permisos para ventas de carnes (Ambulantes y fijas).	200.00
15.2.19.01.01.00 15-013-01	Servicios de Documentación.	1, 500.00
12.5.99.02.59.00 15-013-01	Cancelación de matrículas de marcas de herrar.	1, 355.00
12.5.99.03.02.00 15-013-01	Por la presentación de declaraciones juradas tardías.	348.06
11.7.3.97.00.00 15-013-01	Intereses generados por el atraso en el pago del impuesto sobre personales.	6.89
12.5.99.02.18.00 15-013-01	Derechos por Dominio Pleno.	1093.42
22.1.1.03.01.02 14-012-01	Donacion de EMPRENDESUR para el fortalecimiento del levantamiento del PDM.	200.00
Total:		5, 808.24

Asignación a ampliarse

Estructura	Rubro	Monto y transacción
11.7.1.97.01.00 15-013-01	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimiento de industria.	34.10
11.7.2.96.01.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	320.80

Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



11.7.3.01.00.00 15-013-01	Impuesto personal municipal	13,747.60
11.7.1.02.05.00 15-01301	Abarroterías	351.00
11.7.1.03.28.00 15-013-01	Talleres de servicios	247.29
11.7.3.96.00.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre ingresos personales.	0.94
15.2.19.01.02.00 15-013-01	Servicios de revisión	200.00
17.3.1.00.00.00 15-013-01	Intereses por depósitos internos.	4,344.23
11.7.96.01.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de industria.	4.94
11.7.1.97.03.00 15-013-01	Donacion de EMPRENDESUR para el fortalecimiento del levantamiento del PDM.	541.71
Total:		19,792.61

Asignación a ampliarse

Estructura	Rubro	Monto y transacción
11.7.2.96.02.00 15-013-01	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes in muebles rurales.	962.40
Total:		962.40

Asignación a disminuirse Egresos

Cuenta	Descripción	Monto
	Ampliación por	

Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: munisay88@gmail.com



03 00 000 001 000 25500 15-013-01	recaudación de más en los ingresos corrientes durante el mes de Junio del año 2019. Comisiones y gastos bancarios.	5,000.00
03 00 000 001 000 35610 15-013-01	Ampliación por recaudación de más en los ingresos corrientes durante el mes de Junio del año 2019. Gasolina	10, 625.30
03 00 000 001 000 54200 15-013-01	Ampliación por recaudación de más en los ingresos corrientes durante el mes de Junio del año 2019. Fortalecimiento del desarrollo comunitario con el levantamiento catastral.	10, 625.30
Total:		26, 563.25

15-No Habiendo más temas que tratar el Señor Alcalde Municipal levanto la sesión a las 3:13 pm

**Delson Aníbal Galo Carranza
Secretario Municipal**